

Santiago, 21 de mayo de 2020
GG/145

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Complemento Hecho Esencial
Déficit de Inversiones Representativas

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el DFL 251 artículo 68 y Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), se envía complemento de Hecho Esencial de fecha 20 de mayo 2020 referido a déficit de inversiones representativas de las obligaciones de reservas técnicas y patrimonio de riesgo en los estados financieros del 30 de abril de 2020 que alcanza M\$131.519.

En efecto, informamos que la aseguradora ha recibido en forma anticipada la totalidad de aporte comprometido por aumento de capital de su accionista principal, Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito S.A. equivalente a M\$ 892.540, con lo cual queda aún más, ampliamente superado el déficit de inversiones informado.

Saluda atentamente a usted,

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.


Germán Pacheco Matus
Gerente General